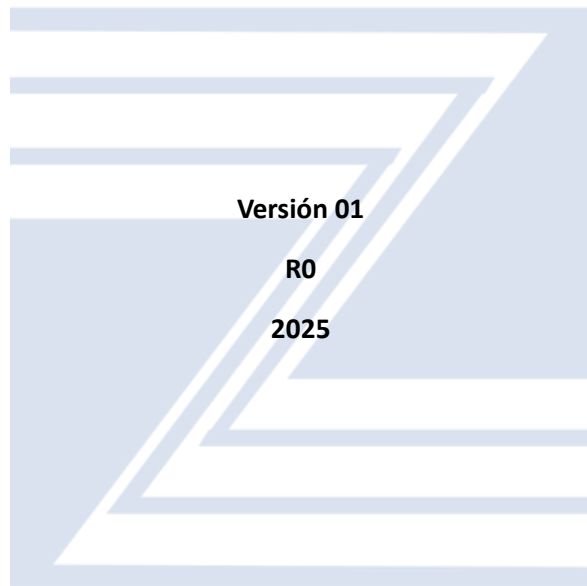


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SIG-POL-015	
		Fecha: 30/01/2026	
	POLÍTICA	Versión: 01	REV. R0
	POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	PÁGINA	1 de 5

POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

(Diversity and Inclusion Policy)



ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Brandon Edward Fernandez Campos Representante de Alta Dirección (RAD) / Coordinador SIG	Brandon Edward Fernandez Campos Representante de Alta Dirección (RAD) / Coordinador SIG	LaVerne Allen Lawrence C.E.O.
Firma: 	Firma: 	Firma: 

VERSIÓN	FECHA
01	30/01/2026

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		SIG-POL-015	
			Fecha: 30/01/2026	
	POLÍTICA		Versión: 01	REV. R0
	POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN		PÁGINA	2 de 5

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	REVISIÓN	FECHA	PÁGINA	CAPÍTULO / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA REVISADA	Realizado por	MOTIVOS / NATURALEZA DE LA REVISIÓN
1	R0	30/01/2026	N/A	Todo el documento	Brandon Fernandez (RAD) / (SIG)	Creación y emisión inicial de la “Política de Diversidad e Inlusión”.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		SIG-POL-015	
			Fecha: 30/01/2026	
	POLÍTICA		Versión: 01	REV. R0
	POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN		PÁGINA	3 de 5

POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

1. OBJETIVO

Establecer los principios y compromisos de **ZURICH PERÚ VALVES S.A.C.** para promover un entorno de trabajo **inclusivo, respetuoso y libre de discriminación**, garantizando la igualdad de oportunidades y el trato justo para todas las personas, en cumplimiento de la legislación vigente y los principios de responsabilidad social empresarial.

2. ALCANCE

La presente política aplica a:

- Todos los trabajadores de ZURICH PERÚ VALVES S.A.C.
- Directivos, representantes y personal en cualquier modalidad de contratación.
- Proveedores, contratistas y terceros que mantengan relación comercial con la empresa.

3. PRINCIPIOS DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

ZURICH PERÚ VALVES S.A.C. se compromete a:

- Promover la **igualdad de oportunidades** en los procesos de selección, contratación, capacitación, evaluación y desarrollo.
- Respetar la **diversidad de las personas**, sin distinción por:
 - Género
 - Edad
 - Nacionalidad
 - Origen étnico
 - Condición social
 - Discapacidad
 - Orientación sexual
 - Religión
 - Opiniones políticas
 - Cualquier otra condición protegida por la ley
- Fomentar un ambiente laboral basado en el **respeto mutuo**, la colaboración y la convivencia profesional.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		SIG-POL-015	
			Fecha: 30/01/2026	
	POLÍTICA		Versión: 01	REV. R0
	POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN		PÁGINA	4 de 5

4. PRÁCTICAS DE GESTIÓN INCLUSIVA

La empresa adopta las siguientes prácticas:

- Procesos de selección y contratación basados en **mérito, competencias y experiencia**, sin discriminación.
- Acceso equitativo a oportunidades de capacitación y desarrollo profesional.
- Condiciones laborales justas y conformes a la legislación peruana.
- Cero tolerancias a conductas discriminatorias, abusivas o excluyentes en el entorno laboral.

5. PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN

Cualquier acto de discriminación o exclusión podrá ser reportado a través de los **canales internos establecidos**, incluyendo el mecanismo de quejas o denuncias.

La empresa evaluará los casos reportados de manera confidencial y adoptará las medidas correctivas que correspondan.

Las conductas contrarias a esta política podrán dar lugar a acciones disciplinarias, conforme a la normativa interna y legal aplicable.

6. RELACIÓN CON OTRAS POLÍTICAS

Esta política se complementa con:

- Política de Derechos Humanos (SIG-POL-007)
- Política de No Discriminación y Prevención del Acoso (RRH-POL-002)
- Política de Derechos Laborales y de Derechos Humanos (SIG-POL-012)
- Política de Quejas, Denuncias y Canal de Alertas (SIG-POL-013)

7. CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO

- El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todos los colaboradores.
- El **Sistema Integrado de Gestión (SIG)** supervisará su aplicación y podrá proponer mejoras cuando corresponda.
- La política será revisada periódicamente o cuando existan cambios normativos o de contexto.

8. VIGENCIA

La presente política entra en vigor a partir de su aprobación por la Alta Dirección y será comunicada a todo el personal y partes interesadas pertinentes.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		SIG-POL-015	
			Fecha: 30/01/2026	
	POLÍTICA		Versión: 01	REV. R0
	POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN		PÁGINA	5 de 5

- FIN DEL DOCUMENTO -